

Quillota, 27 de Enero de 2022.

La Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

D.A. NUM: 2334 /VISTOS:

1. Memorándum N°157 de 26 de enero de 2022 de Jefe Rentas y Patentes para Sr. Alcalde, en que solicita se autorice dictar decreto alcaldicio para desenrolar en el sistema de Patentes Municipal, el Rol N° **240741-8**, a nombre de **PERRY'S SPA**, RUT: **77.242.695-K**; con domicilio en Bernardo O'Higgins N°150, local D, Quillota, debido a renuncia de contribuyente;
2. Formulario Recepción de documentos, renuncia de patente Rol N° 240.741-8 de fecha 26 de enero de 2022;
3. Orden de Ingreso Municipal folio N°768851 correspondiente al pago de 1er semestre de 2022 de fecha 26 de enero de 2022 de patente rol N°240.741-8;
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **PROCÉDASE** a desenrolar en el sistema de Patentes Municipal, lo que se detalla a continuación:

ROL N°: 240741-8

RUT: 77.242.695-K

NOMBRE O RAZON SOCIAL: PERRY'S SPA.

DOMICILIO: BERNARDO O'HIGGINS N° 150, LOCAL D, QUILLOTA.

LA PATENTE SE ENCUENTRA AL DÍA EN SUS PAGOS.

**MOTIVO: MEMORANDUM 157 DE 26/01/2022.-
DEBIDO A RENUNCIA DE CONTRIBUYENTE.**

SEGUNDO: **ADOPTEN** las Unidades de Rentas y Patentes, Tesorería Municipal y Contabilidad y Presupuesto, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
PAULA VÁSQUEZ HENRÍQUEZ
TRABAJADORA SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ALCALDESA (S)

Distribución:

1.- Interesado, 2.- Tesorería Municipal, 3.- Presupuesto, 4.- Administración Municipal, 5.- DAF, 6.- Control, 7.- Cobranzas,
8.- Secretaría Municipal, 9.- Rentas y Patentes.
PVH/DMB/jlm.-